

En Bonatti, Patricia, Mercado, Dayana, Haddad, Verónica, Quiñones Brun, María y Issel, Paula, *La Gestión del Cambio Climático: un análisis conceptual hacia un modelo de gestión y gobernanza democrática*. Ciudad de Buenos Aires (Argentina): Instituto de Investigaciones en Administración, Contabilidad y Métodos Cuantitativos para la Gestión (IADCOM), FCE-UBA.

# El cambio climático, la toma de decisiones y las reservas de biosfera como modelo de gobernanza y gestión.

Stein, Natalia y Haddad, Verónica.

Cita:

Stein, Natalia y Haddad, Verónica (2012). *El cambio climático, la toma de decisiones y las reservas de biosfera como modelo de gobernanza y gestión*. En Bonatti, Patricia, Mercado, Dayana, Haddad, Verónica, Quiñones Brun, María y Issel, Paula *La Gestión del Cambio Climático: un análisis conceptual hacia un modelo de gestión y gobernanza democrática*. Ciudad de Buenos Aires (Argentina): Instituto de Investigaciones en Administración, Contabilidad y Métodos Cuantitativos para la Gestión (IADCOM), FCE-UBA.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/natalia.stein/31>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/p0k3/Zym>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.  
Para ver una copia de esta licencia, visite  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

*Acta Académica* es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. *Acta Académica* fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.



Universidad de Buenos Aires  
Facultad de Ciencias Económicas



Instituto de Investigaciones en Administración, Contabilidad y  
Métodos Cuantitativos para la Gestión  
**(IADCOM)**

*Directora: Profesora Emérita Dra. María Teresa Casparri*

Sección Investigaciones en Administración

*Director: Profesor Consulto Dr. Jorge Enrique Stern*

**La Gestión del Cambio Climático: un análisis  
conceptual hacia un modelo de gestión y  
gobernanza democrática**

Directora: Patricia Bonatti

Integrantes: Dayana Mercado, Verónica Haddad,  
María Quiñones Brun, Marcelo Zalesnick, Paula Issel

Bonatti, Patricia

La gestión del cambio climático : un análisis conceptual hacia un modelo de gestión y gobernanza democrática / Patricia Bonatti ; Dayana Mercado, Verónica Haddad, María Quiñones Brun ; Paula Issel . - 1a ed. - Buenos Aires : Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas, 2012.  
228 p. ; 20x15 cm.

ISBN 978-950-29-1426-8

1. Administración. 2. Gestión. I. Mercado, Dayana, II. Haddad, Verónica, III. Quiñones Brun, María. Título.  
CDD 658

**Universidad de Buenos Aires**  
**Facultad de Ciencias Económicas**

**Editor Responsable:**  
**Instituto de Investigaciones en Administración, Contabilidad y**  
**Métodos Cuantitativos para la Gestión**  
**Sección Investigaciones en Administración**

Av. Córdoba 2122 - 2º piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires -  
Argentina  
Tel 0054 (011) 4370-6149 - E-mail: iinvesad@econ.uba.ar

Todos los derechos reservados  
Ninguna parte de esta publicación puede reproducirse o almacenarse por  
ningún medio sin la previa autorización del editor.  
Hecho el depósito que marca la Ley 11.247  
Impreso en la Argentina.

# La Gestión del Cambio Climático: un análisis conceptual hacia un modelo de gestión y gobernanza democrática

- Código de Proyecto: 20020090200589
- Director: Patricia Bonatti
- Facultad: Ciencias Económicas
- Título: La Gestión del Cambio Climático: un análisis conceptual hacia un modelo de gestión y gobernanza democrática

**Integrantes:**

Mercado, Dayana y Verónica Haddad

Maria Quiñones Brun, Marcelo Zalesnick, Paula Issel

Agradecemos la colaboración de: Natalia Stein y Octavio Garcete

## **Cap. 4 Sobre casos de buenas prácticas**

### **4.I El cambio climático, la toma de decisiones y las reservas de Biosfera como modelo de gobernanza y gestión**

Estudiar las experiencias de las Reservas de biosfera en el mundo y especialmente en Latinoamérica y el Caribe como espacios en donde se realizan prácticas sustentables que pueden mitigar el cambio climático. Nos ha llevado a desarrollar los siguientes objetivos que a continuación presentaremos:

- Determinar el avance en la cooperación para el desarrollo vinculado al cambio climático
- Indagar acerca de la evolución del Programa MAB particularmente en Latinoamérica y el Caribe
- Identificar las mejores prácticas en las RB e indagar acerca de la posible mitigación y adaptación del cambio climático a través de las mismas
- Proponer formas de profundizar la utilización del instrumento existente en la UNESCO con el programa MAB para mitigar el cambio climático.

Continuando con la propuesta de una mirada interdisciplinaria nuestro análisis parte de los diálogos generados sobre la temática con miras al desafío que implica alcanzar un acuerdo global

**Cap.4 Casos de buenas prácticas:**  
**4.I Reservas de Biosfera**

"La Gestión del Cambio Climático: un análisis conceptual hacia un modelo de gestión y gobernanza democrática"

intergubernamental supranacional que pueda articular acciones para mitigar el cambio climático. Especificando en los antecedentes de la definición e instalación de las Reservas de Biosfera en el mundo por la UNESCO, a través del programa MAB (*Man and the Biosphere*). Se focalizó el estudio, procurando determinar el avance de las prácticas de desarrollo sustentable que se implementan en estos espacios, analizando cuales son las más apropiadas para contribuir a mitigar el cambio climático.

A partir de la información recabada se han identificado las prácticas y modos de decisión colectivos que se utilizan en estas definiciones e implementaciones de políticas en las Reservas de Biosfera, delimitando el análisis especialmente al caso argentino y regional latinoamericano y caribeño. Para el estudio y análisis se recurrió a fuentes de información bibliográfica, informes especializados y entrevistas con actores clave. A partir de ello se logró avanzar en la comprensión de un posible modelo multiactoral que, a través de procesos colectivos y democráticos de toma de decisiones gestione el cambio climático tal como corresponde a un bien público global. En este sentido, se estudiarán las acciones que se proponen e implementan desde las organizaciones internacionales para el desarrollo.

**a. Antecedentes sobre las Reservas de Biosfera**

La agenda del cambio climático es la agenda de las Naciones Unidas, ya que el cambio climático no reconoce fronteras y afecta a toda la comunidad planetaria, en mayor o menor medida. La población más vulnerable es afectada con mayor gravedad por cualquier flagelo pero indudablemente el impacto del cambio climático afecta a toda la humanidad y a las manifestaciones de vida en la Tierra.

Las reservas de biosfera son espacios organizados como una suerte de laboratorios en los cuales se ponen a prueba y se

**Cap.4 Casos de buenas prácticas:**  
**4.I Reservas de Biosfera**

"La Gestión del Cambio Climático: un análisis conceptual hacia un modelo de gestión y gobernanza democrática"

demuestran nuevas y mejores prácticas de gestión de la interacción de la naturaleza con las actividades humanas, las cuales constituyen enfoques innovadores de desarrollo sostenible. Esta noción supera el concepto tradicional de zonas protegidas o zonas de conservación, combinando las áreas preservadas con las zonas donde el desarrollo sustentable es fomentado por las comunidades, los gobiernos locales y las empresas. El concepto surgió durante la Conferencia de la Biosfera, celebrada por la UNESCO en 1968 y dio origen al Programa MAB (*Man and the Biosphere Programme*) en 1970.

Los sistemas de gestión que se implementan en estas Reservas de Biosfera son profundamente innovadores en algunos casos, mientras que en otros, rescatan prácticas tradicionales milenarias. A veces, a raíz de dichas prácticas se origina la creación y/o incorporación de nueva legislación que sea adecuada a las mismas. Las reservas de biosfera tienen, como característica novedosa, tres funciones que interactúan entre sí:

- Conservación de la biodiversidad y diversidad cultural: Paisajes, ecosistemas, especies y variación genética.
- Desarrollo económico y sociocultural ambientalmente sostenible.
- Apoyo logístico a la investigación, el monitoreo, la educación, el entrenamiento y la formación en cuestiones medioambientales.

En estos sistemas integrados confluyen las dimensiones económica, social, cultural y ambiental. Para que puedan ser declarados Reservas de Biosfera, estos espacios excepcionales tienen que cumplir con ciertos requisitos específicos. Por ejemplo, deben ser representativos de una región bio-geográfica significativa, poseer ecosistemas marítimos o terrestres, paisajes especiales y/o recursos naturales y culturales de interés. Otros requerimientos son que cuenten con condiciones socioculturales, económicas y naturales tales que faciliten o permitan la aplicación de la filosofía del desarrollo sostenible.

**Cap.4 Casos de buenas prácticas:**  
**4.I Reservas de Biosfera**

"La Gestión del Cambio Climático: un análisis conceptual hacia un modelo de gestión y gobernanza democrática"

Por último, se exige que posean una extensión suficiente para lograr desarrollar las funciones propias que engloba el concepto, las cuales pueden sintetizarse en preservación, desarrollo, apoyo logístico y laboratorio de experiencias.

Las Reservas de Biosfera se diferencian de los sitios de Patrimonio Mundial de la Humanidad, en que las primeras configuran una zona ecológica representativa con tres funciones que se refuerzan entre sí. A la vez, en conjunto, las reservas constituyen una red mundial interconectada mediante intercambios de experiencias y conocimiento. Los sitios de Patrimonio Mundial tienen que tener un valor universal extraordinario de acuerdo a lo determinado en la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural. Todo aquello que alienta el desarrollo local y promueve la comprensión científica contribuye al cuidado y la protección de los valores de Patrimonio Mundial Cultural Natural. En algunos casos, la zona núcleo de una Reserva de Biosfera reúne los criterios de Patrimonio Mundial, mientras que el resto de la reserva es más extensa y atiende como herramienta complementaria para la protección de la integridad del sitio del Patrimonio Mundial. Una diferencia importante entre los Sitios de Patrimonio Mundial y las Reservas de Biosfera, es que estas últimas no están protegidas por Tratados Internacionales, a diferencia de los primeros, lo cual hace que queden un poco sujetas a la discrecionalidad de los gobiernos locales, por tratarse el MAB de un Programa Intergubernamental.

En los últimos siglos, el crecimiento demográfico se ha incrementado exponencialmente conllevando un consiguiente aumento del consumo y de la contaminación. Pero no es solamente el aumento de la población lo que provoca estos flagelos, sino que tiene una incidencia sustantiva el modo de vivir de la humanidad, especialmente el de los países más desarrollados, ya que la lógica de mercado imperante promueve la creación de necesidades y deseos que

**Cap.4 Casos de buenas prácticas:**  
**4.I Reservas de Biosfera**

"La Gestión del Cambio Climático: un análisis conceptual hacia un modelo de gestión y gobernanza democrática"

producen una tensión entre el cuidado de los recursos naturales y el desarrollo económico y social. Todo ello genera una presión persistente sobre el ecosistema agravando el riesgo de destrucción de las posibilidades de vida humana en el planeta tierra. Estas son parte de las razones que subyacen a la aceleración del cambio climático, más allá de la evolución natural de los sistemas ecológicos que hemos analizado. Para contrarrestar esta aceleración y estudiar posibilidades de adaptación, es fundamental realizar un acercamiento interdisciplinario a la cuestión de la preservación de los ecosistemas con una perspectiva de largo plazo.

En este sentido, en 1970, la UNESCO puso en marcha el Programa MAB, El Hombre y la Biosfera, procurando armonizar la utilización de los recursos naturales y configurar una relación más armónica entre la vida de la humanidad con su entorno y los otros seres vivos. A la vez, el MAB propicia la construcción de una agenda común e interdisciplinaria en este sentido, orientada a investigar cómo conciliar las diversas dimensiones ecológicas, sociales, culturales y económicas, de manera tal de preservar la biodiversidad y favorecer la conservación de los ecosistemas.

Cuando comienza el Programa MAB alienta el trabajo en 14 áreas geográficas seleccionadas como sitios representativos de los diferentes hábitats del planeta, acuñando el nombre de Reservas de Biosfera (RB) para denominar estos espacios extraordinarios por sus características. El concepto se instaló definitivamente a partir de 1974, y desde entonces, las RB<sup>1</sup> consideran tanto los factores socioculturales como la relación dialéctica entre las prácticas comunitarias y el ecosistema local en cada caso particular.

Las RB son internacionalmente reconocidas, ya que el MAB es un programa intergubernamental. Sin embargo, y por ello mismo,

---

<sup>1</sup> A partir de ahora se abreviará RB por Reservas de Biosfera.

**Cap.4 Casos de buenas prácticas:**  
**4.I Reservas de Biosfera**

"La Gestión del Cambio Climático: un análisis conceptual hacia un modelo de gestión y gobernanza democrática"

permanecen bajo la soberanía de sus respectivos países y no están cubiertas ni protegidas por tratados internacionales, a diferencia del caso de los sitios de Patrimonio de la Humanidad. Esto conlleva una complicación ya que, como se verá más adelante, quedan a merced de la voluntad e idiosincrasia de los gobiernos locales, sean municipales, provinciales o nacionales. Generalmente, las RB se seleccionan por su interés científico, basándose en una serie de criterios que determinan si un determinado área se incluye o no en el programa.

La función principal de las RB, obviamente, es la conservación y protección de la biodiversidad implicando a su vez los alcances del desarrollo económico y humano de las mismas, así como también la investigación, la educación y el intercambio de información entre las diferentes "reservas", que conforman desde 1976 una Red Mundial de Reservas de Biosfera. Para una mejor comprensión de los conceptos, a continuación se consignan algunas definiciones, extraídas de material de UNESCO;

***"Por ecosistema se entiende un complejo dinámico de comunidades vegetales, animales y de microorganismos y su medio no viviente que interactúan como una unidad funcional (...) El enfoque de reservas d biosfera vincula la ecología con la economía, la sociología y la política y asegura que las buenas intenciones políticas no conduzcan a resultados poco apropiados. El rendimiento y los logros son evaluados en forma regular y los puntos de vista y deseos de las comunidades locales son considerados como primordiales." (...) Las reservas de biosfera son áreas de ecosistemas terrestres y costeros que promueven soluciones para conciliar la conservación de la biodiversidad cónsul uso sustentable.(...) Son organizadas en tres zonas interrelacionadas: el***

**Cap.4 Casos de buenas prácticas:**  
**4.I Reservas de Biosfera**

"La Gestión del Cambio Climático: un análisis conceptual hacia un modelo de gestión y gobernanza democrática"

*área núcleo, la zona de amortiguación y la zona de transición. Esta zonificación se aplica de distintas maneras en el mundo real para adaptarse a las condiciones geográficas y a las limitaciones locales<sup>2</sup>*

La "Red Mundial de Reservas de la Biosfera" es entonces el conjunto de espacios naturales que, según definición de la Unesco, son: "zonas de ecosistemas terrestres o costeros/marinos, o una combinación de los mismos, reconocidas en el plano internacional como tales en el marco del Programa sobre el Hombre y la Biosfera (MAB) de la UNESCO<sup>3</sup>.

**b. Breve reseña histórica de las Reservas de Biosfera en América Latina, Caribe y en el mundo**

Desde que aparecieron las economías agrícolas, la población humana se ha incrementado más de 10.000 veces. El crecimiento demográfico y el consiguiente aumento del consumo, por tanto, presionan constante y fuertemente sobre todos los ecosistemas y sobre el riesgo de colapso del sistema planetario que sostiene la vida del hombre. Para evitarlo, el uso y conservación de la tierra y de los recursos acuíferos deberían ir de la mano y para ello es fundamental realizar un acercamiento interdisciplinario a la cuestión de la preservación de los ecosistemas con una perspectiva de largo plazo.

En 1970, tal como se ha mencionado anteriormente, la UNESCO puso en marcha el Programa MAB, El Hombre y la Biosfera, que tenía el objetivo de conciliar el conocimiento y el uso de los recursos naturales, esbozando el concepto actual de desarrollo sostenible. EL programa MAB propone una agenda de investigación

---

<sup>2</sup> Resolviendo el rompecabezas. El enfoque por ecosistemas y las reservas de biosfera. UNESCO 2000 (folleto)

<sup>3</sup> Idem UNESCO 2000 (folleto)

**Cap.4 Casos de buenas prácticas:**  
**4.I Reservas de Biosfera**

"La Gestión del Cambio Climático: un análisis conceptual hacia un modelo de gestión y gobernanza democrática"

interdisciplinaria y capacidad de construcción que apunta a mejorar la relación de la humanidad con su contexto ambiental global. Se orienta especialmente a las dimensiones ecológicas, sociales, culturales y económicas de las pérdidas de la biodiversidad con el objeto de disminuir las mismas.

El Programa impulsó en sus inicios el trabajo en 14 áreas geográficas seleccionadas como sitios representativos de los diferentes hábitats del planeta, cubriendo diferentes ecosistemas tanto montañosos como marítimos. Estas áreas se denominaron, a partir de entonces, Reservas de Biosfera (RB), concepto que se desarrolló en 1974. Las mismas toman en cuenta, a su vez, diversos aspectos socioculturales tales como la percepción del medio ambiente por parte de las comunidades. El trabajo del Programa MAB a través de los años se ha concentrado en el desarrollo de la Red Mundial de Reservas de Biosfera (WNBR: World Net Biosphere Reserves). Estas RB son internacionalmente reconocidas, dado que el MAB es un programa intergubernamental. No obstante, y por ello mismo, permanecen bajo la soberanía de sus respectivos países y no están cubiertas ni protegidas por ningún tratado internacional, a diferencia del caso de los sitios de Patrimonio de la Humanidad<sup>4</sup>. Generalmente, las RB se seleccionan por su interés científico, basándose en una serie de criterios que determinan si un determinado área se incluye o no en el programa.

La función principal de estos espacios seleccionados por sus características específicas es, obviamente, la conservación y protección de la biodiversidad implicando a su vez los alcances del desarrollo

---

<sup>4</sup> Tomando esto como indicativo de lo que ocurre en determinadas Reservas de Biosfera, sería interesante como propuesta pensar en que sí estén protegidas por un Tratado Internacional más allá de que siguieran perteneciendo a los respectivos países en que están emplazadas. Esto podría favorecer el cuidado de las mismas, tal como ocurre con los sitios de Patrimonio de la Humanidad.

**Cap.4 Casos de buenas prácticas:**  
**4.I Reservas de Biosfera**

"La Gestión del Cambio Climático: un análisis conceptual hacia un modelo de gestión y gobernanza democrática"

económico y humano de las mismas, así como también la investigación, la educación y el intercambio de información entre las diferentes "reservas", que conforman desde 1976 la Red Mundial de Reservas de Biosfera. Del 20 al 25 de Marzo de 1995, la UNESCO organizó en Sevilla, una Conferencia en la cual se revisó sustancialmente el concepto de Reserva de Biosfera. A partir de entonces, se adoptaron 10 directrices clave que conforman la Estrategia de Sevilla (documento que se consigna en el Anexo) y se estableció el Marco Estatutario de la Red Mundial. En dicha Estrategia, se establece, entre otros aspectos, que en cada sitio de Reserva de Biosfera deben definirse claramente las siguientes tres zonas:

- Una o más zonas núcleo centrales, conteniendo muestras de ecosistemas poco perturbados, por lo cual estará sujeto a estrictos criterios de conservación donde se realicen actividades que no alteren a dichos ecosistemas (como pueden ser actividades de educación o de investigación).
- Una zona tampón (o buffer, o de amortiguación), que debe proteger a la zona núcleo, a la cual generalmente envuelve. Esta zona está especialmente indicada para la educación ambiental, la formación y la investigación, así como también para las actividades de turismo y recreación poco impactantes.
- Una zona de transición flexible (o área de cooperación), que en general, circunda e incluye a las anteriores. Esta zona reúne las actividades propias de la zona núcleo y tampón, agregando las actividades de potenciación del desarrollo socioeconómico y cultural de la población local, observando un criterio de sustentabilidad y de viabilidad a largo plazo.

El trabajo realizado sobre las 14 áreas geográficas inaugurales seleccionadas, dio origen a las primeras RB establecidas en 1976 en el mundo que fueron, de acuerdo a los registros existentes:

**Cap.4 Casos de buenas prácticas:**  
**4.I Reservas de Biosfera**

"La Gestión del Cambio Climático: un análisis conceptual hacia un modelo de gestión y gobernanza democrática"

**Cuadro N° 3 Reservas de Biosfera existentes en el mundo**

<b>País</b>	<b>RB</b>
República Democrática del Congo	Yangambi
	Luki
EEUU	Aleutian Islands
	Big Bend
	Cascade Head
	Central Plains
	Channel Island
	Coram
	Denali
	Desert
	Everglades & Dry Tortugas
	Fraser
	Glacier
	H.J. Andrews
	Hubbard Brook
	Jornada
	Luquillo
	NoataK
	Olympic
	Organ Pipe Cactus
	Rocky Mountain
	San Dimas
San Joaquín	
Sequoia-King Canyon	
Stanilaus Tuolom	
Three Sisters	
Virgin Islands	

**Cap.4 Casos de buenas prácticas:  
4.I Reservas de Biosfera**

"La Gestión del Cambio Climático: un análisis conceptual hacia un modelo de gestión y gobernanza democrática"

Irán	Arasbaran
	Arjan
	Geno
	Golestan
	Hara
	Kavir
	Lake Oromeeh
	Miankaleh
	Touran
Montenegro	Tara River Basin
Polonia	Babia Gora
	Bialowieza
	Lukajno Lake
	Slowinski
Reino Unido	Beinn Beighe
	Braunton Burrows
	Cairnsmore of Fleet
	Dyfi
	Loch Druidibeg
	Moor House-Upper Teesdale
	North Norfolk Coast
Silver FLOW Merrick Kells	
Tailandia	Sakaerat
Uruguay	Bañados del Este

**c. Análisis de información focalizado en la Argentina y la región**

Argentina es un país que ha sido un pionero en el establecimiento de Parques Nacionales naturales. El primer Parque Nacional se estableció el 6 de noviembre de 1903 a partir de la donación que hizo Francisco Pascasio Moreno de un extenso y bello

**Cap.4 Casos de buenas prácticas:**  
**4.I Reservas de Biosfera**

"La Gestión del Cambio Climático: un análisis conceptual hacia un modelo de gestión y gobernanza democrática"

territorio a orillas del lago Nahuel Huapi ("isla del yaguar" en idioma mapudungun). Tal territorio le había sido asignado a Moreno por el Estado nacional —mediando el Congreso de la Nación— como premio a sus servicios. Moreno, en lugar de quedárselo como una estancia, decidió devolverlo al Estado. En cierto modo con esto hacía una devolución (a su modo) a la población originaria de la región (poyuches y vuriloches) y con ella, también, a toda la Nación Argentina. Esta área ahora conforma parte de la Reserva Andino Norpatagónica.

En las RB actualmente en vigencia se refleja una enorme diversidad ambiental y cultural, producto de contextos diferenciados y distribuidos a lo largo de un espacio significativo. Es de destacar que la RB Bañados del Este, en Uruguay, está dentro de las primeras establecidas en el planeta, tal como se consigna en el cuadro anterior correspondiente a las primeras RB en las 14 áreas designadas por UNESCO. Actualmente en los países de la región MERCOSUR, las RB existentes son las siguientes:

**Argentina**

- *Andino Norpatagónica - 2007*
- *Costero del Sur - 1984*
- *Delta del Paraná - 2000*
- *Laguna Blanca - 1982*
- *Laguna de Pozuelos - 1990*
- *Laguna Oca del Río Paraguay - 2001*
- *Las Yungas - 2002*
- *Mar Chiquita - 1996*
- *Nacuñán - 1986*

**Cap.4 Casos de buenas prácticas:**  
**4.I Reservas de Biosfera**

"La Gestión del Cambio Climático: un análisis conceptual hacia un modelo de gestión y gobernanza democrática"

- *Riacho Teuquito - 2000*
- *San Guillermo - 1980*
- *Yabotí - 1995*
- *Pereyra Iraola - 2007*

**Brasil**

- *Caatinga - 2001*
- *Central Amazon - 2001*
- *Cerrado – 1993 – extensión 2000-2001*
- *Espinhaco Range - 2005*
- *Mata Atlántica (incluyendo el cinturón verde de San Pablo) – 1993 – extensión 2002*
- *Pantanal - 2000*

**Paraguay**

- *Bosque Mbaracayú - 2000*
- *El Chaco - 2005*

**Uruguay**

- *Bañados del Este - 1976*

La información disponible sobre las distintas RB en Argentina es disímil, verificándose una gran heterogeneidad tanto en sus características generales como en el manejo de las mismas y el cuidado de la biodiversidad y de las recomendaciones de UNESCO respecto a las actividades a desarrollar en las mismas. A continuación, se reseña parte de la información disponible, plasmando esta realidad producto

**Cap.4 Casos de buenas prácticas:**  
**4.I Reservas de Biosfera**

"La Gestión del Cambio Climático: un análisis conceptual hacia un modelo de gestión y gobernanza democrática"

de las diferentes idiosincrasias de los gobiernos locales, la atención que se presta a la cuestión sustantiva medioambiental, etc.

**d. Reservas de Biosfera en la Argentina**

**i) Reserva de la Biosfera San Guillermo**

Con el objetivo primordial de conservar la vicuña, que se encontraba altamente amenazada por la caza ilegal, fue creada en 1972 la Reserva Provincial San Guillermo, ubicada en el Departamento Iglesia de la provincia de San Juan, dentro de la unidad geológica estructural denominada Cordillera Frontal. Años más tarde, en 1980, recibió la designación de Reserva de Biosfera por parte de la UNESCO y es en 1998 que su zona núcleo se constituyó como el Parque Nacional San Guillermo.

Se consolida de esta manera la articulación de un área núcleo de máxima protección, el Parque Nacional, con sectores donde se desarrollen actividades vinculadas al uso racional de los recursos naturales, con 147.830 hectáreas de superficie.

Entre los valores del área, a nivel ecosistémico se destacan: la presencia de cabeceras de cuenca de un sistema hidrológico -cuyo particular funcionamiento, considerando el contexto árido y de alta montaña, resulta crítico para el sustento de la biodiversidad y de las poblaciones humanas aguas abajo-; vestigios de la presencia del hombre de más de 10.000 años; un ensamble completo de fauna nativa y una cadena trófica intacta; y la mayor concentración de guanacos y vicuñas de Argentina viviendo en simpatria<sup>5</sup> y endemismos tanto de flora como de fauna. Con la creación de la Reserva, las

---

<sup>5</sup> En biología, dos especies o poblaciones son *simpátricas* cuando viven en la misma área geográfica o en áreas que se solapan y son capaces de encontrarse entre ellas.

**Cap.4 Casos de buenas prácticas:**  
**4.I Reservas de Biosfera**

"La Gestión del Cambio Climático: un análisis conceptual hacia un modelo de gestión y gobernanza democrática"

poblaciones de vicuñas se fueron recuperando en forma notable, verificándose la utilidad de las RB en materia de conservación de biodiversidad y por tanto, mitigación y adaptación al cambio climático.

La región cuenta además con manifestaciones importantes de las culturas aborígenes. Se destacan los asentamientos prehispánicos dedicados al aprovechamiento de los camélidos silvestres y el trazado del Camino del Inca, que une una serie de "tambos" o postas. A través de un manejo integrado entre la RB y el Parque Nacional, se procura garantizar la conservación efectiva de los mencionados valores naturales y culturales.

Sin embargo, a pesar de la prohibición de llevar adelante actividades que comprometan el medio ambiente desde la declaración de Reserva por la UNESCO, a fines de 2003 la empresa minera Barrick Gold comenzó la explotación en el complejo Veladero, moviendo diariamente cerca de 300.000 toneladas de roca de la Cordillera y generando una profunda alteración en la biodiversidad de la Reserva. Esto ha provocado un alto grado de preocupación y malestar entre los pobladores de la Provincia, atentos a los altos y muy graves riesgos de contaminación y externalidades negativas. Entre ellas, la calidad del agua de riego y para consumo humano de toda la Provincia de San Juan se ve seriamente comprometida, ya que las tareas de explotación que realiza la minera contaminan con cianuro las vertientes de agua que abastecen a los habitantes de la Provincia.

Los argumentos en contra de la explotación minera apuntan principalmente a la destrucción de montañas, al uso de cianuro, al daño en la salud de las personas, a los riesgos de contaminación del aire y cuencas hídricas, así como también al potencial perjuicio a las actividades agrícola-ganaderas ubicadas aguas abajo del emprendimiento. Por su lado, aquellos que defienden el emprendimiento, subrayan el aporte que hace la actividad minera al desarrollo de áreas inhóspitas y despobladas, la generación de empleo,

**Cap.4 Casos de buenas prácticas:**  
**4.I Reservas de Biosfera**

"La Gestión del Cambio Climático: un análisis conceptual hacia un modelo de gestión y gobernanza democrática"

la utilización de métodos no contaminantes y los beneficios financieros que representa para la provincia.

En octubre de 2004, el Diputado de la Nación Carlos Tinnirello, secretario de la Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano de la Cámara de Diputados, presentó un proyecto de ley prohibiendo todo tipo de actividad minera en la Reserva de Biosfera San Guillermo. Distintas organizaciones sociales y ambientales denunciaron ante la UNESCO que el gobierno provincial y la Secretaría de Ambiente de la Nación no protegen la Reserva de la Biosfera San Guillermo, y que su pasiva actitud ante los proyectos extractivos compromete el futuro de las comunidades sanjuaninas.

En el Plan de Manejo del Parque Nacional San Guillermo (Aprobado por el Directorio de la APN, Resolución 36/08) se mencionan los potenciales impactos que los emprendimientos de la región – incluida la mina de Veladero – pueden tener para la conservación del área. Lo antedicho da como resultado que Veladero se encuentre hoy en un estado de conflictividad latente, por no haber expresiones públicas significativas a favor y en contra de la actividad, con alta polarización en los discursos de ambos sectores y con gran asimetría de poder entre actores pro y anti minería.

**ii) Reserva de la Biosfera Laguna Blanca**

La Reserva Provincial de Catamarca, creada en 1979 para la protección de la vicuña, fue incorporada al programa MAB de la UNESCO en 1982. Tiene una superficie de 770.000 ha y cuenta con varios núcleos poblacionales, siendo el de Villa Laguna Blanca el más importante.

Estas comunidades hacen uso sustentable de la vicuña, son responsables de la captura y esquila en silvestría y artesanos tejedores de su fibra. Las principales actividades que llevan a cabo son el pastoreo de llamas, ovejas y cabras; tejidos artesanales; recolección de

**Cap.4 Casos de buenas prácticas:**  
**4.I Reservas de Biosfera**

"La Gestión del Cambio Climático: un análisis conceptual hacia un modelo de gestión y gobernanza democrática"

yervas medicinales y agricultura de autoconsumo. Actualmente se trabaja en planificación de las esquilas, ampliación del módulo de esquila al doble, planificación de nuevos sitios de manejo, cursos de clasificación de fibras, capacitación a la comunidad en turismo, hilado, y esquila; constitución de una cooperativa de la mesa local de Laguna Blanca, con un representante por familia.

**iii) Reserva de la Biosfera del Parque Costero del Sur**

Los intentos de constituir allí una reserva surgen en el año 1937 a través de la sanción de la Ley 4.621, por medio de la cual se determina la preservación de los talaes existentes en los partidos de Magdalena, Castelli, Dolores, Conesa y Madariaga, en la provincia de Buenos Aires. La zona fue declarada Reserva Mundial de la Biosfera Natural y Cultural el 8 de diciembre de 1984. Abarca una franja costera de más de 70 km. de largo con un ancho promedio de 5 km y se caracteriza por la multiplicidad de paisajes y hábitats naturales, resultado del encuentro de sistemas diferentes como el del Río de La Plata y el de la Llanura Pampeana. La población de la reserva, de aproximadamente 500 habitantes, es de origen rural, dedicada a actividades agropecuarias.

El objetivo de la RB es conservar una zona de ingreso de una angosta franja del espinal del bioma pampeano, articulándose los bosques de talar y otras especies autóctonas con los ríos costeros y los humedales. Actualmente se lleva adelante un proyecto llamado "Custodios de la Naturaleza", destinado a niños e impulsado por la Secretaría de Turismo y Deportes municipal.

Lamentablemente, los estudios técnicos no han avanzado sobre las etapas ejecutorias, restando definir quiénes y cómo harían realidad lo planificado. Tampoco se llegaron a obtener los fondos para que el emprendimiento pudiera ser puesto en práctica. De manera que uno de

**Cap.4 Casos de buenas prácticas:**  
**4.I Reservas de Biosfera**

"La Gestión del Cambio Climático: un análisis conceptual hacia un modelo de gestión y gobernanza democrática"

los pilares de las Reservas de Biosfera, que es la sustentabilidad social, se ha visto socavado por la discontinuidad de planificadores gubernamentales y no gubernamentales, al punto que la comunidad se pregunta: ¿Para qué somos Reserva de Biosfera de la UNESCO?

Como debilidades en la implementación del programa, se destacan el hecho de que la reserva está constituida en propiedades privadas, la falta de estadísticas, la falta de criterio conservacionista en los emprendimientos privados, la escasa intervención del Municipio, Provincia y Nación para fortalecer la identidad local y sensibilizar acerca del turismo y el ambiente, y la falta de un plan de manejo.

Actualmente, desde el Comité MAB de Argentina se está trabajando en la rezoñificación de la RB, para lo cual se organizan reuniones con la presencia de distintos actores, como representantes de la Universidad de La Plata, el Organismo Provincial para el desarrollo Sustentable, Obras y Servicios Públicos del Municipio, entre otros.

**iv) Reserva de la Biosfera Ñacuñán**

Ñacuñán fue declarada RB en 1986. Se encuentra a 160 km al sudeste de la capital de Mendoza y protege 12.600 has de bosque nativo de algarrobo, antes abundante en las zonas de pocas precipitaciones de Cuyo. La Reserva Ñacuñán fue la primera área protegida de la provincia. Dentro de sus límites, más exactamente en la zona de transición, se encuentra el pueblo de Ñacuñán, que concentra casi la totalidad de la población de la reserva, de aproximadamente 100 personas. No hay pobladores en las zonas núcleo y de amortiguación.

En 1987 se crea la Comisión de Asesoramiento Académico de la Reserva, con las siguientes funciones: elaborar el Plan de Manejo de la Reserva, implementar la reglamentación de uso derivada del Plan de Manejo y vigilar su cumplimiento, informar a las autoridades responsables sobre aquellos casos en que se adviertan irregularidades o infracciones al reglamento de uso, programar el presupuesto anual

**Cap.4 Casos de buenas prácticas:**  
**4.I Reservas de Biosfera**

"La Gestión del Cambio Climático: un análisis conceptual hacia un modelo de gestión y gobernanza democrática"

para el mantenimiento de la Reserva y proponer posibles fuentes de recursos, coordinar y mantener la comunicación permanente con la Red Mundial de Reservas del MAB y con todo organismo relacionado con esta temática.

De acuerdo con los expertos del MAB, las oportunidades de investigar que ofrece la protección de zonas naturales son de dos tipos: a) la investigación en las propias zonas protegidas, donde se examinan los cambios que ocurren en los ecosistemas naturales durante largos períodos de tiempo sin intervención humana; y b) la investigación en las zonas adyacentes, donde las modificaciones realizadas por el hombre, ya sea en forma planificada o irracional, pueden compararse con las condiciones existentes en las zonas protegidas. Teniendo en cuenta esto es que se han habilitado en la Zona de Transición dos sectores: Zona Sur de Experimentación (ZOSEX) y Zona Norte de Aprovechamiento y Demostración (ZONAD)

- Zona Sur de Experimentación (ZOSEX): Localizada dentro de la Zona de Transición, consta de 3.310 ha destinadas a la investigación. Estos estudios constituyen uno de los objetivos fundamentales de la Reserva y del IADIZA. Se encuentra en esta zona la Estación Biológica, que además de estar destinada a experimentación, es utilizada por grupos educativos en colaboración con instituciones docentes regionales. Se cumple así con la finalidad de promover y divulgar los estudios relacionados con el ambiente y la necesidad de su conservación.

- Zona Norte de Aprovechamiento y Demostración (ZONAD): Esta zona está localizada en el norte del pueblo (588 ha) y es una franja de terreno al oeste del ferrocarril. Al momento de realizarse la zonificación presentaba el mayor índice de degradación por la sobreexplotación de los recursos naturales a la que estuvo sometida el área de la Reserva por largo tiempo. En particular, el pastoreo de ganado caprino y vacuno, la tala y el desmonte para la extracción de leña, y la caza

**Cap.4 Casos de buenas prácticas:**  
**4.I Reservas de Biosfera**

"La Gestión del Cambio Climático: un análisis conceptual hacia un modelo de gestión y gobernanza democrática"

indiscriminada de carnívoros (zorros y gatos monteses) por trampeo. La cercanía del pueblo de Ñacuñán y el fácil acceso al área contribuyeron a generar esta situación. Por estos motivos, esta fracción se consideró representativa de un área de explotación irracional que serviría de "testigo" para observar los procesos de recuperación de las zonas núcleo y se la denominó Zona de Explotación Irracional (ZONEI). Sin embargo, en 1980 esta zona fue alambrada por considerarse que era conveniente aumentar la superficie de clausura, ya que los campos vecinos, que presentan un gradiente de condiciones ambientales en las que abundan las áreas sometidas a explotación irracional, servirían de testigo de los procesos de recuperación de la Reserva. En consecuencia, la ZONEI pasó a denominarse zona de Aprovechamiento y Demostración (ZONAD), con lo cual se habilitó un área para experiencias de desarrollo sustentable en la Reserva.

Como reserva de la biosfera, Ñacuñán conserva ecosistemas y recursos genéticos, apoya la investigación de base y se encamina a lograr la armonización entre conservación ambiental y actividades humanas. Con estos objetivos como ejes, se cruzan las acciones de investigación científica, de manejo conservativo, de logística, de enseñanza y de demostración y participación local para el desarrollo sustentable.

- Uno de los principales desafíos de la Reserva es la relación con los habitantes del pueblo y la zona de influencia. Existe una gran necesidad en la región de integrar a los pobladores con los objetivos de la Reserva, de crear una conciencia de protección de los recursos y brindarles la información necesaria para la utilización de los mismos de una manera sustentable. Esto se complementa con la creciente demanda del sector educativo y del público general por conocer los paisajes naturales, la flora y la fauna de las zonas áridas.

- La actividades educativas se enmarcan en el Programa Escuela del Desierto (desde 1992), que depende de la Comisión

**Cap.4 Casos de buenas prácticas:**  
**4.I Reservas de Biosfera**

"La Gestión del Cambio Climático: un análisis conceptual hacia un modelo de gestión y gobernanza democrática"

Académica. Este contempla los objetivos de las Reservas de Biosfera del Programa MAB y tiene como finalidad:

- Educar a la comunidad de Mendoza sobre temas ambientales, para la valorización, conocimiento, conservación y uso racional de los recursos naturales de las zonas áridas;
- Educar y transmitir conocimientos a la población de Ñacuñán a través de la escuela primaria, coordinando sus actividades con la Escuela del Desierto;
- Promover la investigación de los ecosistemas de la Provincia Biogeográfica del Monte e incorporar a los jóvenes a estas tareas motivando sus vocaciones;
- Transferir a la población regional y a los productores del área de influencia, resultados de las investigaciones sobre el uso de los recursos y el aprovechamiento de las zonas áridas, promoviendo el desarrollo de las comunidades locales.
- A través del Programa Escuela del Desierto, la Reserva comienza a transformarse en un centro de educación, difusión y apoyo comunitario de influencia local y regional. Las actividades, actualmente se realizan en la Estación Biológica. Sin embargo, está planificada su realización en el futuro en un Centro de Interpretación Ambiental.

En cuanto a las Actividades y Programas sobre desarrollo sustentable en esta reserva tenemos que: la implementación de este objetivo implica necesariamente la integración de los pobladores en las propuestas de manejo de la Reserva. Las acciones emprendidas varían en características e importancia y reflejan vocación regional y voluntad de comunicación. En la práctica, la falta de sistematización y continuidad, reduce los esfuerzos a resultados insuficientes, derivados de interacciones entre Reserva y pobladores.

**Cap.4 Casos de buenas prácticas:**  
**4.I Reservas de Biosfera**

"La Gestión del Cambio Climático: un análisis conceptual hacia un modelo de gestión y gobernanza democrática"

Asimismo, en los años 90 comienzan a desarrollarse proyectos demostrativos de desarrollo sustentable en la comunidad. Éstos abarcan diferentes emprendimientos tales como huertas, elaboración de artesanías y utilización de energía solar para comenzar a suplantar el uso de leña. La creación de un comité sectorial local consultivo, con información circulando libremente y amplia participación de organismos gubernamentales y no gubernamentales, así como de pobladores y usuarios de Ñacuñán y su área de influencia, ayudaría no sólo a un manejo más compenetrado con la realidad sino también a lograr mayor compromiso por parte de los mismos. La experiencia enseña que la administración realizada sobre la base de la opinión de profesionales y científicos solamente, aun teniendo un conocimiento profundo del área y su problemática, no reemplaza la percepción y los intereses de los distintos sectores involucrados.

Luego de 30 años de conservación por clausura del campo, puede considerarse que se han cumplido en gran parte los objetivos que se plantearon al establecer la RB ya que el ambiente de los dos núcleos se encuentra en proceso de franca recuperación y también el resto de las zonas de la RB.

**v) Reserva de la Biosfera y Sitio Ramsar de Laguna de los Pozuelos**

En 1980 el Poder Ejecutivo de la Provincia de Jujuy donó al Estado Nacional la superficie de la Laguna de los Pozuelos. Desde 1981 la Administración de Parques Nacionales se hizo cargo del manejo de la laguna, declarándose Monumento Natural de la Provincia en 1985. En el año 1990 el Comité MAB de la UNESCO designó a la Laguna de Pozuelos como Reserva Mundial de la Biosfera y en 1992 se la incluyó en la lista de Humedales de Importancia Internacional o Sitio Ramsar.

Se ubica aproximadamente a 50 km. al sudoeste de la ciudad de La Quiaca, en la frontera con Bolivia, en los departamentos de

**Cap.4 Casos de buenas prácticas:**  
**4.I Reservas de Biosfera**

"La Gestión del Cambio Climático: un análisis conceptual hacia un modelo de gestión y gobernanza democrática"

Rinconada, Yavi y Santa Catalina. Es considerada uno de los sitios más importantes de edificación y asentamiento de las aves migratorias acuáticas entre los ambientes alto andinos de nuestro país. La Reserva de Biosfera se extiende hasta las 36.400 ha que abarca la cuenca de Pozuelos.

Se desarrollan en la zona investigaciones de flora, fauna y estudios antropológicos. El yacimiento arqueológico de mayor importancia es el de la Rinconada, pueblo que está al sudoeste de la Laguna, en cuyas cercanías hay un importante conglomerado de viviendas ubicado en una zona plana de más de 120 metros de longitud. A 40 km. de Rinconada se encuentra el pueblo de Orosmayo, cerca del cual encontramos otros vestigios del pasado con arte rupestre y grutas funerarias. La actividad humana principal es el pastoreo de ovejas; la actividad secundaria el pastoreo de llamas.

Se señala el riesgo que implica para las enormes concentraciones de aves nidificantes la extracción de huevos que, aunque en poca escala, realizan los pobladores. El riesgo radica más en la posibilidad de que esta actitud produzca un alejamiento de las aves, que en la merma reproductiva que ello ocasiona. Otro problema a combatir es la baja alfabetización, con escuelas que a veces distan a más de 10 kilómetros una de otra, a lo que se suma la falta de medios de comunicación. El río Cincel, que confluye en la cuenca Pozuelos, sufre cierto grado de contaminación debido a la actividad minera que se realiza en las cercanías del Área Protegida. Estas cuestiones vinculadas con el nivel de vida de los pobladores, especialmente en lo que hace a su formación, es que lo que se pretende resolver desde la incorporación en el programa MAB, con la intención de involucrar al hombre en los temas que hacen a la conservación del patrimonio natural. La Universidad Nacional de Jujuy junto con la Administración de Parques Nacionales, realizan estudios en el área para atender los

**Cap.4 Casos de buenas prácticas:**  
**4.I Reservas de Biosfera**

"La Gestión del Cambio Climático: un análisis conceptual hacia un modelo de gestión y gobernanza democrática"

problemas vinculados con los habitantes del lugar y los otros perjuicios que afectan a la Reserva.

Mario Rabey<sup>6</sup> indica que el particular interés en la declaración del área como Reserva de Biosfera era su importante valor para la conservación pero, muy especialmente, la presencia de una población campesina que ya previamente desarrollaba un manejo altamente sustentable en el área de perilaguna. De este modo sería posible estudiar la acción de los sujetos sociales, comunidades o grupos de comunidades aborígenes, campesinas o rural-urbanos que se han implantado sobre ecosistemas naturales sin degradarlos, sin empobrecer su estructura, sino que, por el contrario, han incorporado al ecosistema nuevas estructuras, al mismo tiempo que protegen la biodiversidad.

Este enriquecimiento de las estructuras ecológicas se lleva a cabo utilizando un conjunto de técnicas, una tecnología diseñada por los habitantes del lugar para adaptarse a las condiciones específicas del mismo, a través de un proceso de sucesivas experimentaciones. En el caso de la cuenca de la laguna de Pozuelos y, en general, de todo el altiplano andino, estas técnicas no han sido traídas por la conquista europea, ni por el moderno sistema científico-tecnológico, sino que forman parte de una tecnología desarrollada durante varios miles de años en forma autóctona y endógena en nuestro propio continente. Esto nos lleva a formularnos un primer problema: aquí se ha planteado la ya convencional ecuación de las relaciones entre conservación y desarrollo, en el camino de construir modelos de desarrollo ecológicamente sostenibles. Podría decirse que en los Andes Centrales existe un estilo de desarrollo ecológicamente sostenible, que tiene una antigüedad de no menos de cuatro o cinco mil años. Este estilo popular

---

<sup>6</sup> Rabey, Mario: Laguna de Pozuelos, una reserva de Biosfera establecida por la Historia - Taller de Trabajo Subregional sobre Reservas de Biosfera, Programa MAB – UNESCO (1988)

**Cap.4 Casos de buenas prácticas:**  
**4.I Reservas de Biosfera**

"La Gestión del Cambio Climático: un análisis conceptual hacia un modelo de gestión y gobernanza democrática"

e indígena de desarrollo necesita ser recuperado por los países latinoamericanos, para generar estilos nacionales y regionales propios.

Una de las técnicas antiguas y aún vigentes es la de los andenes y terrazas de cultivo, aterraplenamientos escalonados de las laderas montañosas dedicadas al cultivo. Uno de sus fines es ordenar el riego; otro es contener la erosión; otro fin poco conocido es el de crear pequeños microclimas, por la acumulación de calor y energía solar generada por las propias piedras. Este es uno de los sistemas tecnológicos que, pese a los procesos de deculturación que desencadenó la conquista europea de América, aún se siguen manteniendo.

Por otro lado, presenciamos el uso del pircado, un sistema de delimitación mediante cercos de piedras, que es el recurso natural más abundante del área: no se utilizan postes de madera, con lo que no se pone en peligro las especies arbóreas; y no se utiliza alambre, con lo que no se necesita dinero. También se destaca la construcción tradicional en piedra y adobe. Además, las poblaciones altoandinas han generado un patrón de cría que no parece constituir un verdadero pastoreo, al menos en el sentido más convencional del término, porque los pastores de llamas, en lugar de conducir las entre las distintas áreas forrajeras, siguen los movimientos estacionales naturales de los camélidos.

Nos encontramos entonces con una gran diversidad de formas de manejo de los recursos naturales, que van desde las formas más tradicionales que tienen su raíz cinco mil años atrás, hasta formas que prácticamente son características de la economía empresarial moderna, con una amplia variedad de formas intermedias. Sin embargo, actualmente la escuela es la que le está enseñando a los niños de estos grupos de campesinos indígenas que sus viejas costumbres, incluidas sus viejas tecnologías de gestión y manejo de recursos naturales, son técnicas inapropiadas. Durante los últimos años, algunos campesinos

**Cap.4 Casos de buenas prácticas:**  
**4.I Reservas de Biosfera**

"La Gestión del Cambio Climático: un análisis conceptual hacia un modelo de gestión y gobernanza democrática"

de la zona han sido apoyados por organismos oficiales para implantar pasturas artificiales o para reemplazar los camélidos por ovejas, y han conseguido gracias al apoyo de organismos oficiales un mayor acceso al mercado. Desde otra visión, en cambio, se sostiene que la tecnología tradicional andina es la base para el desarrollo de la tecnología apropiada en los Andes. Se convierte así en un tema de gran interés para la investigación sobre la interfase naturaleza-sociedad, cuál es la dinámica de la influencia de las instituciones dominantes externas al sistema local.

Es preciso introducir en el estudio una dimensión hasta ahora no incorporada por el MAB: a menudo aparecen conflictos entre distintos estilos de gestión de los recursos naturales. Y estos conflictos están en parte determinados por la presión que sobre los ecosistemas ejercen las decisiones tomadas a distancia: desde el mercado, desde el Estado e incluso desde los organismos nacionales de conservación de la naturaleza, se está presionando en forma conflictiva sobre los estilos de gestión tradicionales. El objeto fundamental de estudio debe ser entonces la unidad productiva doméstica, pues la decisión acerca de qué estrategia de relación con los recursos naturales toma el hombre en la región, se da fundamentalmente en ese nivel. Allí es donde se toman las decisiones sobre si, por ejemplo promover la cría de ovejas, la cría de llamas o promover algún otro tipo de actividad que tiene algunas consecuencias disruptivas con el ambiente; o donde, por el contrario, se adoptan estrategias que más bien tienden a la conservación del ambiente.

La lección de esta experiencia nos muestra un posible criterio para la selección de nuevas reservas de biosfera: que el sitio forme parte de zonas representativas de estilos tradicionales de manejo de los recursos naturales, que deben ser recuperados, con todas sus contradicciones y conflictos, para la formulación de modelos de

desarrollo ambiental y económico, tecnológicamente apropiados para las regiones donde se instalen las nuevas reservas.

**vi) Reserva de la Biosfera Yabotí**

La RB Yabotí se halla ubicada en los Departamentos de San Pedro y Guaraní, comprendiendo los Municipios de San Pedro y El Soberbio, en la zona centro este de la provincia de Misiones. Con una superficie de aproximadamente 253.773 has, está constituida por 119 lotes, en su mayoría de propiedad privada. Quedan incluidos dentro de esta reserva el Parque Provincial Moconá y la reserva de Esmeralda, ambos de dominio del estado Provincial.

La Reserva, por su ubicación limítrofe con Brasil, se contrapone a una zona altamente modificada desde el punto de vista demográfico, agrícola y cultural. Esa relación fronteriza ejerce una fuerte presión cultural, geopolítica, legal y ecológica sobre el área y sus pobladores. Dichos inconvenientes pueden ser revertidos a través de trabajos de toma de conciencia de la riqueza y la importancia de la zona. La experiencia ha demostrado que un eficiente manejo de los recursos naturales no se logra sin una activa integración de la comunidad local. Es aquí precisamente donde la Educación Ambiental juega un papel decisivo.

Dentro de la RB existen 4 aldeas indígenas, todas ellas pertenecientes a la gran etnia guaraní. Actualmente residen 10 comunidades de la parcialidad de M-bya Guaraní y alrededor de 120 - 130 familias. Las tierras asignadas a los aborígenes se encuentran en el departamento de San Pedro. Esta RB es conocida en la UNESCO como una de las pocas áreas fundamentales para preservar el equilibrio ecológico que queda en la región.

Actualmente Yabotí presenta dos problemas importantes: la tala de árboles que daña al medio ambiente y el consecuente daño al hábitat de los guaraníes. La empresa Moconá Forestal Sociedad

**Cap.4 Casos de buenas prácticas:**  
**4.I Reservas de Biosfera**

"La Gestión del Cambio Climático: un análisis conceptual hacia un modelo de gestión y gobernanza democrática"

Anónima taló recientemente más de centenar de árboles de gran porte en la tierra de los M-byá Guaraní, hecho que ha sido posible por la aplicación de normas obsoletas. Se ignora el funcionamiento de la selva perjudicando la salud de las comunidades indígenas, destruyendo el único sustento de vida de una cultura que sólo recientemente entró en contacto con la nuestra. La madera abastece a las industrias de aserraderos, laminado, terciado, fábricas de viviendas de maderas, entre otras. Los aborígenes han denunciado reiteradamente la tala indiscriminada dentro de la Reserva. Queda solo un 5% de la selva Paranaense en la región y un 33% en la provincia de Misiones. Se desestabilizan además los ciclos naturales y el clima, como lo muestra el caso del lapacho, que suele florecer en verano y ha comenzado a hacerlo en invierno.

Recién en los años 2006 y 2007 se comenzó a atender el reclamo, reduciéndose la tala de árboles a un 50%. A partir de 2006 se crea el Área de Manejo Integral de la RB Yaboty (AMIRBY), como dependencia técnica interdisciplinaria con la misión de alcanzar un modelo regional de sostenibilidad económica, ambiental y social a partir de la valoración de los recursos naturales y culturales. En cuanto al Comité de Gestión, ha avanzado en los siguientes temas: trabajos enmarcados en la resolución de conflictos, trabajos de fortalecimiento de la Reserva; avances en Investigación y Logística; monitoreo del Yaguareté en áreas protegidas; diagnóstico de amenazas a la biodiversidad; lineamientos para el desarrollo sostenible; modelos de aprovechamiento forestal; sostenibilidad cultural.

**vii) Reserva de Biosfera del Parque Atlántico Mar Chiquita**

Está ubicada en la llanura pampeana, sobre la costa del Océano Atlántico (35 km de longitud) incluyendo a la Albufera de Mar Chiquita. Con su laguna de más de 37 km de largo conforma una suerte de isla de dunas a lo largo de la costa con acceso muy restringido, dándole un grado de protección ideal. Ya en 1989 el

**Cap.4 Casos de buenas prácticas:**  
**4.I Reservas de Biosfera**

"La Gestión del Cambio Climático: un análisis conceptual hacia un modelo de gestión y gobernanza democrática"

gobierno de la Provincia de Buenos Aires declara la franja de dunas desde el límite del partido con Madariaga hasta la desembocadura de la albufera al mar como "Reserva Natural Integral Dunas del Atlántico". UNESCO la declara Reserva de Biosfera el 6 de Abril de 1996, extendiéndose a 26.488 ha e incluyendo el mar, la franja de playa adyacente – desde la desembocadura de la albufera al mar hasta el límite del partido con Villa Gesell –, la albufera, pastizales circundantes de dominio privado, y el área urbana del balneario parque. En 1999 el gobierno provincial recategoriza la Reserva como de uso múltiple y anexa un refugio de vida silvestre de 40.000 ha.

Se ha conformado un órgano de participación pública, el Comité de Gestión de la Reserva de Biosfera del Municipio de Mar Chiquita, y se cuenta con órganos de asesoramiento, como la Universidad Nacional de Mar del Plata, la Universidad de la Plata, la Universidad Nacional del Sur, la Fundación CEPA, el INTA, etc.

No se registran en la zona comunidades indígenas, mientras que en el área urbana se han censado aproximadamente 400 personas.

Entre las principales amenazas para la reserva, se identifican:

- Expansión de frontera agrícola: de manera creciente, actividad de pastoreo ovino y bovino.
- Quemadas de pastizal para pastoreo: para renovación de pastoreo o formación de pastizales
- Erosión: alta por influencia netamente marina, en sectores hasta 6,50 anuales
- Caza furtiva: Moderada.
- Pesca ilegal: baja.
- Extracciones mineras: cordones conchales alta, áridos: baja.

**Cap.4 Casos de buenas prácticas:**  
**4.I Reservas de Biosfera**

"La Gestión del Cambio Climático: un análisis conceptual hacia un modelo de gestión y gobernanza democrática"

- Contaminación de la albufera: de moderado a creciente.
- Eutroficación: Creciente.
- Colmatación: Creciente.
- Maniobras militares: actualmente moderadas en predio federal.

Al respecto de algunas de ellas, las principales medidas adoptadas han sido:

- Erosión: Ley de emergencia costera, restricción a la extracción de áridos, defensa costera.
- Caza y pesca ilegal: Fiscalización, decomiso de las armas y multas.
- Contaminación de la albufera: anteproyecto de relevamiento de emisores de contaminación de la cuenca tributaria.
- Zonificación de actividades recreativas.

Se llevan adelante diferentes actividades educativas y culturales, como ser: programas de uso público de la reserva, de atención al visitante y de interpretación y extensión educativa; campamentos educativos; plan educativo formal; guía de Investigación Ambiental para colegios; visitas guiadas; participación y organización de eventos como 2do Congreso Nacional de Educación ambiental para el Desarrollo Sustentable de la Republica Argentina, IV jornadas Nacionales de Geografía Física UNMdP, XI Asamblea de la Red Nacional de Acción Ecológica, Taller de cooperación mutua entre Reservas de Biosfera Costeras de Brasil, Uruguay y Argentina, Reunión anual de Reservas de Biosfera de la República Argentina, VI Congreso de Exploración y Desarrollo de Hidrocarburos, V Seminario Internacional sobre Métodos de Evaluación y Monitoreo de los Recursos Pesqueros.

Por otra parte, se imparten cursos como los siguientes: Curso de formación de combatientes en incendios forestales en áreas

**Cap.4 Casos de buenas prácticas:**  
**4.I Reservas de Biosfera**

"La Gestión del Cambio Climático: un análisis conceptual hacia un modelo de gestión y gobernanza democrática"

naturales para Guardaparques; Campaña de anillado de aves migratorias de Fundación Vida Silvestre; Taller de planificación para áreas naturales protegidas; Curso de Intérpretes de la Naturaleza y Guías de Áreas naturales Protegidas; Curso de Agentes de conservaciones municipales; Curso de rescate de tortugas, aves y mamíferos marinos (apoyado por el Programa Naciones Unidas para el Desarrollo).

En el caso específico de Mar Chiquita, y respecto del DL 8912, sólo se ha avanzado a la etapa 2, y el Plan que en su oportunidad se elaboró, debe urgentemente ser actualizado, en consonancia con la ampliación y diversificación de las problemáticas actuales.

La actual gestión ha desarrollado un denominado Plan Estratégico, pero la falta de visibilidad del proceso interno de su elaboración, y también, la falta de organización interna municipal, no permite presumir un trabajo serio sobre el territorio con un sentido integral, y sí, en cambio, avalar con un enfoque sectorial el desarrollo de muchas de las obras en nuestro distrito municipal.

Este procedimiento, aparentemente, está planteado para subsanar muchas de las críticas sobre la falta de participación de la comunidad.

No debemos olvidar importantes falencias, como la de las concesiones de las Unidades Turísticas Fiscales, con la indebida utilización de áreas de playa para construcciones duras y permanentes de vivienda, lo que constituye un acentuado deslataje de la utilización del territorio, además de las innumerables violaciones a determinaciones legales.

**viii) Reserva de Biosfera Delta del Paraná**

Desde el año 2000 la RB Delta forma parte de la Red Mundial de Reservas de Biosfera del Programa MAB de la UNESCO, sentando las

**Cap.4 Casos de buenas prácticas:**  
**4.I Reservas de Biosfera**

"La Gestión del Cambio Climático: un análisis conceptual hacia un modelo de gestión y gobernanza democrática"

bases para el desarrollo sustentable de su extendido territorio de islas, en el Delta del Río Paraná, a 40 km. del centro de la ciudad de Buenos Aires. Se propicia de este modo la creación de las condiciones necesarias para el adecuado resguardo de la producción, su crecimiento sustentable y el equilibrio ecológico de la región.

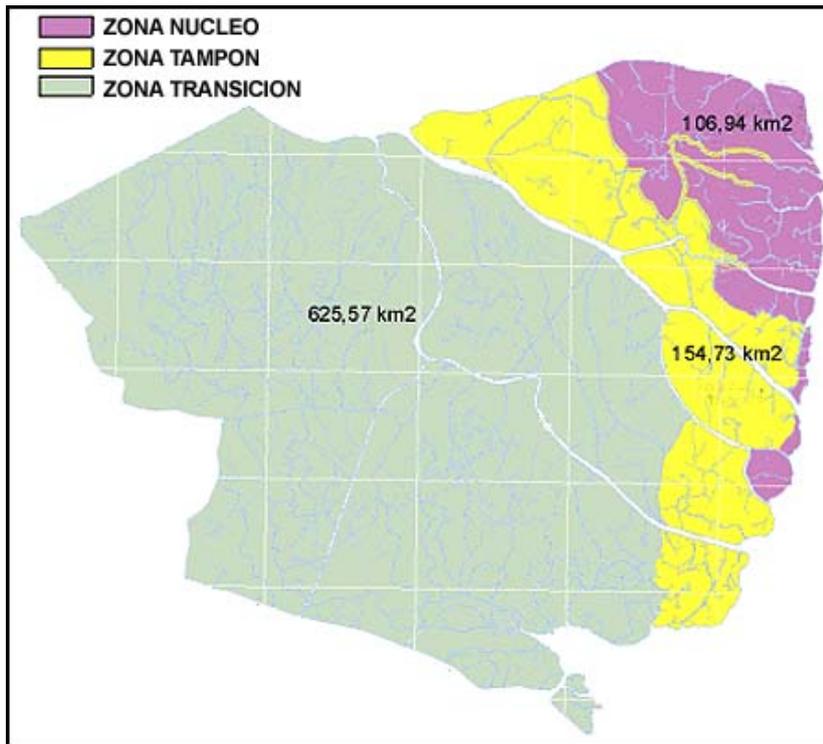
El Delta se encontraba en un estado de progresivo y alarmante retroceso, con reducción de la superficie implantada, suspensión de otras actividades productivas y artesanales y un éxodo poblacional que se mantiene sin síntomas de recuperación. La propuesta de encuadrar al territorio de las islas de San Fernando en la condición de Reserva de Biosfera, permite entonces la conservación de la diversidad biológica y cultural del Delta y la puesta en marcha de un modelo de ordenamiento del territorio y lugares de experimentación del crecimiento bajo los principios del desarrollo sustentable, asegurando la disponibilidad de un territorio adecuado para la investigación, la observación permanente, la educación y la capacitación.

Esto potencia las posibilidades de inversión nacional e internacional con proyectos de crecimiento sustentable y la consolidación de la región como referente de cultivos orgánicos y variados modos de producción agro-forestal, con certificación de calidad ecológica.

Plano detalle de la reserva

**Cap.4 Casos de buenas prácticas:**  
**4.I Reservas de Biosfera**

"La Gestión del Cambio Climático: un análisis conceptual hacia un modelo de gestión y gobernanza democrática"



Por medio del decreto N°1303/2000, reglamentario de la ordenanza N°589/83 de San Fernando, han sido establecidas las Normas sobre Uso del Suelo y Actividades en el Delta de San Fernando, que garantizan el marco legal para sustentar el desarrollo y crecimiento armónico de toda la región, sobre los principios establecidos en el documento de la "Estrategia de Sevilla" de la UNESCO (1995). Asimismo, el Decreto N°1280/2000 estableció la Unidad Formuladora del Proyecto Reserva de Biosfera Delta del Paraná, a cargo de la

**Cap.4 Casos de buenas prácticas:**  
**4.I Reservas de Biosfera**

"La Gestión del Cambio Climático: un análisis conceptual hacia un modelo de gestión y gobernanza democrática"

elaboración de la propuesta de Reserva, la formulación y seguimiento del Plan de Manejo y la consulta informada a los sectores social, académico y científico.

Con el apoyo logístico de la Municipalidad de San Fernando, desde 2009 se ha continuado el trabajo de los equipos técnicos y científicos de Universidades Nacionales y centros tecnológicos asociados al proyecto de la RB Delta del Paraná. El Comité de Gestión, las Instituciones que lo integran y el gobierno municipal de San Fernando, reclaman a las autoridades provinciales y sectores privados involucrados la suspensión de la promoción de plantación de bambúes, mientras esta siga sin considerar la incorporación de las instituciones y la experiencia productiva local al análisis de los aspectos ambientales de la propuesta. A su vez, exigen la realización de todos los estudios técnico-científicos indispensables para garantizar el manejo responsable de esta nueva alternativa, que no reconoce antecedentes en la historia productiva del Delta Bonaerense.

***9.- Reserva de la Biosfera Riacho Teuquito***

La Reserva se encuentra ubicada en el oeste de la provincia de Formosa, ocupando una superficie de 81.000 has dentro del área denominada Bosques Tropicales Secos. Su objetivo declarado es lograr la conservación y manejo sostenido de un área natural, buscando la convivencia armónica entre el hombre, su trabajo y la naturaleza.

Con relación a la población, la zona núcleo está escasamente poblada, especialmente por pequeños grupos familiares criollos, al igual que la zona buffer, donde se realizan actividades de ganadería extensiva y de huertas para autoconsumo, mientras que en la zona de transición se encuentran tanto grupos criollos como comunidades aborígenes, quienes además de las actividades mencionadas realizan actividades artesanales.

Resulta difícil reseñar los problemas de conservación en un área de estas características, donde la actividad humana se permite en la mayor parte de su superficie. La intervención humana, representada básicamente por tres actividades productivas (agrícola, ganadera y forestal), ha originado inevitables modificaciones en los sistemas ecológicos de distintos grados de severidad, como ser las negativas consecuencias de la caza furtiva y del pastoreo de ganado. Sin embargo, si se logran cumplir los pasos pautados por el Programa MAB, se lograría minimizar el impacto.

Si bien la superficie actual se considera apropiada para cumplir con las tres funciones de la Reserva, está prevista una ampliación en una segunda etapa, que permitiría extender los límites de la Reserva a una superficie de 1.000.000 de hectáreas. Sin embargo, desde la Fundación para la Defensa del Ambiente (FUNAM) sostienen que existe poca relación entre las supuestas áreas protegidas y la superficie efectivamente destinada a protección provincial. En este sentido han pedido al Gobierno que proteja efectivamente la Reserva y que aumente la superficie destinada a protección absoluta, pues de las 10.000 hectáreas que se destinaron al área núcleo, casi la mitad de las mismas ya estaban bajo protección efectiva de Parques Nacionales desde 1967. A su vez, advierten que con carácter urgente debe conformarse el Consejo de Gestión previsto en la Ley 1.335; así como el Órgano Consultivo Asesor, con el fin de zonificar y administrar el área y detener el desmonte.

Según la FUNAM, que denuncia la presencia de empresas como LIAG dentro de la reserva, representando un "absurdo" modelo sustentable de desarrollo, la verdadera definición de nuevas áreas de protección dentro del millón de hectáreas para Riacho Teuquito, debería ser elaborada por ambos organismos, no solamente por el Consejo de Gestión, integrando a ONGs y organizaciones indígenas.

***10.- Reserva de la Biosfera "Laguna Oca" Río Paraguay***

**Cap.4 Casos de buenas prácticas:**  
**4.I Reservas de Biosfera**

"La Gestión del Cambio Climático: un análisis conceptual hacia un modelo de gestión y gobernanza democrática"

La provincia de Formosa es la única poseedora de la primera RB urbana del mundo: la reserva de Laguna Oca, que apunta a ampliar el conocimiento de la interacción entre los grupos humanos y su medio ambiente. La Reserva se ubica sobre la margen derecha del río Paraguay y en la vecindad de la ciudad de Formosa, a cinco minutos de la zona céntrica. Se trata de un humedal que depende principalmente de los aportes y dinámica del río mencionado, formando un ámbito ideal para la ejecución de esta modalidad conservacionista que incorpora al hombre entre sus beneficiarios directos.

La reserva fue designada con dicha condición el 21 de septiembre de 2001, en el Consejo Internacional de Coordinación, adhiriéndose a la Red Mundial de Reservas de Biosfera. La extensión total de la Reserva es de 10.000 ha, correspondiendo 635 ha al área núcleo, 925 ha a la zona buffer y 8.440 ha al área de transición. Su objetivo específico es el perfeccionamiento de las condiciones de vida de la población local a través de modalidades de uso de los recursos naturales compatibles con su conservación.

En la provincia confían en que, con esta reserva y la región de biosfera Teuquito, se potenciarán las inversiones, se promocionará el ecoturismo, las actividades agroforestales y los cultivos orgánicos, así como la investigación.

En cuanto a la población afincada en la zona, las zonas núcleo no están habitadas; mientras que la población de las zonas buffer es escasa y dispersa: menos de un centenar de personas asentadas de manera precaria y en algunos casos transitorios, que producen para autoconsumo complementando la pesca con pequeñas granjas familiares. En la zona de transición es necesario diferenciar el área periurbana (14.833 habitantes y 2967 viviendas, según estimaciones sobre la base de EPH) del área rural dispersa (2.000 habitantes y 400 viviendas, según estimaciones derivadas del trabajo de campo del equipo de la Unidad Central de Administración de Proyectos). En

**Cap.4 Casos de buenas prácticas:**  
**4.I Reservas de Biosfera**

"La Gestión del Cambio Climático: un análisis conceptual hacia un modelo de gestión y gobernanza democrática"

términos de empleo y actividades económicas predominantes en el área de transición, son similares a las registradas para la lindante ciudad de Formosa. El empleo se concentra en los servicios sociales, comunales y personales, con una fuerza de trabajo mayoritariamente con bajo nivel de instrucción y predominantemente criolla.

Ante la ausencia de un programa de urbanización en la ciudad de Formosa, se había originado un borde urbano que actuaba como barrera, impidiendo la visión y valoración del río. Con el establecimiento de una zona de la Reserva como espacio de recreación, esparcimiento y ecoturismo, se recuperaron e integraron a la ciudad alrededor de 1.000 has. A su vez, está en ejecución el plan para sanear las lagunas y preservar alrededor de 15.000 has de alta biodiversidad con una restricción del uso del suelo. Para asegurar la correcta utilización del suelo se creó un marco normativo que impide la especulación inmobiliaria y propone elaborar convenios con los propietarios.

Se apunta entonces a diseñar una estrategia de intervención que recupere los valores naturales y paisajísticos, convirtiendo a la reserva en un elemento integrador, preservando y protegiendo el patrimonio natural y cultural representativo de los sistemas fluviolacustres del tramo inferior del río Paraguay. A la vez la zona protegida sirve de regulador natural o pulmón retardador de los desagües pluviales de la ciudad, evitando el avance de la urbanización.

En la reserva se encaró además un ensayo de emprendimiento productivo con el objetivo de analizar su factibilidad y compartir conocimiento con los productores locales. Ha comenzado una experiencia relacionada con la crianza de pacúes en jaulas, de modo tal de evaluar su comportamiento en ese tipo de ambientes y de seguir su evolución para luego transferir estos conocimientos científicos a los pescadores lugareños.

Se trata de una nueva modalidad a la que apela la provincia para prevenir sobre la alta depredación ictícola en los ríos jurisdiccionales. Por otro lado, las restricciones que determinan, por ejemplo, vedas estacionales, dejarían de afectar a los pobladores isleños y ribereños que encuentran en los pescados la alternativa de subsistencia. Permitiría entonces hacer frente a los desafíos que plantea la creciente depredación de los ríos y la necesidad de que las familias que viven de la pesca encuentren un sistema alternativo al tradicional.

Estas actividades se enmarcan en un programa de asistencia técnica que la provincia ha pactado con el Consejo Federal de Inversiones (CFI), apuntando a consolidar el proyecto "Formosa ciudad sustentable" mediante el trabajo mancomunado de todas las áreas de gobierno, tanto provincial como municipal.

#### ***11.- Reserva de Biosfera de las Yungas***

La particularidad de la RB de las Yungas es que incluye una gran cantidad de áreas protegidas en carácter de núcleos para su futuro manejo. En ella quedan comprendidos los parques nacionales Calilegua (Jujuy) y Baritú (Salta), el Parque Provincial Laguna Pintascayo (departamento de Orán, Salta) y dos áreas más que están en proceso de creación dentro de territorio salteño, una de ellas en tierras privadas.

En este territorio hay un fuerte componente de comunidades campesinas y aborígenes que mantienen una estrecha relación con los recursos naturales. El objetivo de su creación fue mejorar la calidad de vida de las comunidades, ofrecer opciones técnicas para el manejo adecuado de los recursos naturales, crear un marco de participación, ofrecer opciones económicas alternativas y ayudar al reconocimiento de los valores y las necesidades de cada grupo cultural de la región. A su vez intenta ayudar a resolver algunas amenazas como la fragmentación

**Cap.4 Casos de buenas prácticas:**  
**4.I Reservas de Biosfera**

"La Gestión del Cambio Climático: un análisis conceptual hacia un modelo de gestión y gobernanza democrática"

del paisaje natural, el empobrecimiento y la pérdida del bosque nativo, la reducción y pérdida de poblaciones silvestres y la contaminación.

Desde su creación, la RB Yungas ha sido el marco de planificación y ejecución de numerosas iniciativas, algunas de las cuales han sido muy significativas, tanto en la constitución de la Reserva como institución regional, como así también en la interacción entre los distintos sectores representados en ella. La Secretaría de Gestión Ambiental llevó adelante desde 2008 un programa participativo para la definición del Plan Estratégico, permitiendo incluir la visión general de los actores locales. De esta manera, se cumple con el compromiso de elaborar un instrumento de planificación de forma participativa, asumido con la Unesco al momento de la declaración del territorio como Reserva de Biosfera.

Dicho Plan Estratégico es entonces la expresión del trabajo y la reflexión conjunta del equipo técnico (Secretaría de Gestión Ambiental de Jujuy/Grupo Promotor) y del conjunto de los actores públicos y privados que participaron en el proceso de elaboración. Constituye una propuesta de trabajo para el territorio de la RB Yungas para los 10 años que siguen a su aprobación (2011/2020).

El objetivo general del Plan es establecer líneas de acción que permitan implementar la Reserva de Biosfera de las Yungas, a través de la conservación y el manejo sustentable de sus recursos naturales y culturales, y del fomento del desarrollo sustentable de las poblaciones locales, con la participación directa de los diferentes actores involucrados.

Además de la definición del Plan Estratégico mediante un proceso participativo, en los últimos años se ha impulsado el reinicio del proceso de fortalecimiento de la Reserva, mediante la realización de diversas actividades y reuniones periódicas.

El conjunto de las instituciones públicas y privadas que participaron en

**Cap.4 Casos de buenas prácticas:**  
**4.I Reservas de Biosfera**

"La Gestión del Cambio Climático: un análisis conceptual hacia un modelo de gestión y gobernanza democrática"

el proceso definieron seis programas prioritarios dentro del plan:

- 1) Preservación y valorización del patrimonio natural.
- 2) Preservación y valorización del patrimonio cultural.
- 3) Mejora de las infraestructuras y servicios del territorio.
- 4) Fomento de actividades productivas sustentables.
- 5) Puesta en marcha de prácticas de turismo sustentable.
- 6) Promoción de la comunicación, la educación ambiental, la capacitación y la recepción del público.

Se realizaron entonces seis talleres temáticos sobre estos temas prioritarios en distintos lugares del territorio, a fin de definir las líneas estratégicas, acciones y compromisos de las diversas instituciones. Como resultado, se conformó el Grupo Promotor de la Reserva de Biosfera de las Yungas, con participación abierta y voluntaria y conformado por 20 instituciones y organismos del territorio que se reúnen regularmente para impulsar acciones a favor de la consolidación institucional de la Reserva.

***12.- Reserva de Biosfera Andino Nor-patagónica***

En abril del 2007 la Administración de Parques Nacionales, la Provincia de Río Negro y la Provincia de Chubut entregaron oficialmente a la oficina MAB Argentina el formulario del proyecto para la creación de la "Reserva de Biosfera Andino Nor-patagónica", con el objetivo de su presentación ante UNESCO a través de la Cancillería. En septiembre del mismo año la UNESCO declaró formalmente la creación de la misma, involucrando en el sector argentino a las siguientes áreas protegidas nacionales y provinciales: P. N. Lanín, P. N. Nahuel Huapi, P.N. Los Arrayanes, Paisaje Protegido Río Limay, Área Natural Protegida Río Azul, Lago Escondido, P. N. Lago Puelo, Reserva Curruhueida, Reserva Forestal Epuyén, Parque Pirque, Parque

**Cap.4 Casos de buenas prácticas:**  
**4.I Reservas de Biosfera**

"La Gestión del Cambio Climático: un análisis conceptual hacia un modelo de gestión y gobernanza democrática"

Provincial Río Turbio y P.N. Los Alerces; Lago Baggit, Lago Huemul y Río Hielo, así como también los territorios que las conectan.

Paralelamente, en septiembre de 2007, UNESCO declara la "Reserva de Biosfera de los Bosques Lluviosos de los Andes Australes" de Chile, que comprende desde el límite Sur de la Región de la Araucanía hasta el Río Grande o Futaleufú en el sector Sur de la Región de Los Lagos, abarcando el P. N. Villarrica, R. N. Mocho Choshueco, P.N. Puyehue, el P. N. Vicente Pérez Rosales, la R. N Llanquihue, P.N. Alerce Andino, P.N. Hornopiren y la R. N. Futaleufú así como los territorios de conexión entre las mismas.

Esta reserva es de gran importancia para la protección de ecosistemas de montaña, de bosques templados, de praderas y de estepa subandina. La relevancia mundial del sitio, que ocupa el extremo más oriental de la zona de bosques templados lluviosos de los Andes de Chile y Argentina, fue reconocida por el Instituto de Recursos Mundiales. Además, el Fondo Mundial para la Naturaleza lo incluyó en la lista de ecorregiones prioritarias a nivel global. También fue clasificado como zona importante para biodiversidad por la organización Conservation International.

Los núcleos de población vecinos de la reserva se benefician de las actividades relacionadas con el turismo de aventura, por ejemplo la pesca deportiva, el esquí y el senderismo.

La gestión de este territorio, que involucra más de dos millones de hectáreas de ambiente cordillerano, es realizada en forma conjunta por la Provincia de Río Negro, la provincia de Chubut y la Administración de Parques Nacionales, a través de una estructura inter-jurisdiccional encabezada por un Comité de Gestión. La Reserva promueve de esta manera una gestión integrada del territorio, que incluye criterios de conservación de la biodiversidad dentro de los sistemas productivos, poniendo énfasis en la conectividad biológica

entre las diferentes áreas protegidas, al tiempo que se propician usos sostenibles que incorporan la biodiversidad al marco de las economías locales, con un criterio de planificación a largo plazo.

Actualmente se está trabajando en la elaboración del Plan Estratégico, organizando reuniones y talleres en conjunto con Chile acerca de temas puntuales de intercambio, como manejo compartido de recursos hídricos, uso de leña, incendios, etc. Al ser colindantes, las RB Argentina y la chilena, existe la posibilidad de que se cree en el futuro una reserva transfronteriza compartida por ambos países.

#### **ix) Reserva de la Biosfera del Parque Pereyra Iraola**

En el año 2008 la UNESCO declaró Reserva de la Biosfera al Parque Pereyra Iraola. La Reserva tiene una extensión de 10.248 ha y está ubicada en la mayor conurbación del país, entre las ciudades de Buenos Aires y La Plata, configurando así uno de sus principales pulmones verdes y un espacio clave de ordenamiento territorial. La iniciativa de establecer una RB aquí tiene como objetivo preservar la biodiversidad ante el avance de las edificaciones en la zona.

Las comunidades presentes en el mosaico ambiental del área constituyen una porción funcional y representativa de una sucesión de ambientes que fueron característicos de la costa del estuario interior del Río de la Plata. Vale decir que esta propuesta valoriza y protege no sólo las especies sino también el paisaje nativo pampeano. Asimismo integra en proporciones significativas las cuencas hídricas de varios arroyos y actúa como área de recarga para los acuíferos subterráneos, importantes para la provisión local de agua potable.

La importancia en términos de conservación de la Reserva no solo radica en la diversidad y funciones que cumple su ambiente natural, sino también en el valor que presenta su patrimonio cultural. Por un lado, el diseño paisajístico de sus parques, proyectados según los distintos estilos de la época, y por otro, el patrimonio arquitectónico

**Cap.4 Casos de buenas prácticas:**  
**4.I Reservas de Biosfera**

"La Gestión del Cambio Climático: un análisis conceptual hacia un modelo de gestión y gobernanza democrática"

neocolonial que alberga y da testimonio de las funciones y edificaciones, modos de producción y estilos de vida que se desarrollaban en las grandes estancias ganaderas bonaerenses.

En lo que hace al cumplimiento de la función de desarrollo, contempla el fortalecimiento de actividades y experiencias piloto para un desarrollo ambientalmente sustentable, que pueda brindar recursos económicos y salida laboral para los pobladores locales, como el programa de agricultura familiar con reconversión agroecológica en el área de quintas.

En cuanto a las actividades de investigación, información y educación ambiental, se busca el fortalecimiento y la ampliación de numerosas actividades que ya se desarrollan en el área, muchas de ellas gracias a la localización de varios centros especializados y a la previa existencia del Parque Pereyra Iraola y la Reserva Natural Punta Lara, ambas de jurisdicción provincial.

El aporte conceptual que aporta el ser Reserva de Biosfera se vería plasmado en una articulación de distintos campos de acción, como el vínculo entre la investigación y la actividad de reforestación que se ha de encarar, o la relación entre la educación ambiental y la promoción y el perfeccionamiento del turismo en el área.

En octubre del 2010 se ha denunciado que el Parque Pereyra Iraola está siendo usado para un propósito diferente a lo que se había planeado: allí funcionaría un basural, y existía un proyecto de trazado de una autopista que afectaría a la reserva natural, si bien recientemente el proyecto logró ser suspendido. Dos de los programas del proyecto de Reserva de Biosfera Pereyra Iraola previstos, atienden especialmente al sistema de producción familiar:

- Programa de Agricultura Familiar con Reconversión Agroecológica (relacionado con la producción y comercialización)

**Cap.4 Casos de buenas prácticas:**  
**4.I Reservas de Biosfera**

"La Gestión del Cambio Climático: un análisis conceptual hacia un modelo de gestión y gobernanza democrática"

- Programa de Ejecución de Obras e Infraestructura (relacionado con el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad y accesibilidad)

El Programa de Ejecución de Obras e Infraestructura prevé entonces el encuadramiento de la problemática del hábitat de los sectores asignados a la producción sustentable. A su vez, otro programa contempla la posibilidad de realizar experiencias conjuntas con el INTA en materia de energías renovables para el uso agropecuario.

La preexistencia de redes sociales y productivas, con una larga historia en el territorio en el que se plantea el proyecto, permite augurar una rápida mejora en las condiciones generales de habitabilidad, a partir de la implementación del programa, tal como ya viene ocurriendo con otros programas que se han implementado de manera exitosa en este contexto en relación con: educación (terminalidad escolar de adultos), trabajo (manejo y reparación de maquinaria agrícola), agregado de valor a la producción familiar (orientado a jefas de familia). Por su parte el mejoramiento de los caminos de acceso asignando prioridades y recursos en forma concertada con las asociaciones de productores se transformó en una experiencia territorial que permitió valorar el trabajo asociativo entre el estado y las entidades.

Las posibilidades de autogestión energética en determinadas áreas resulta uno de los desafíos más interesantes del programa. El empleo de energías renovables y autogestionadas deja de ser en éste caso un mero experimento para transformarse en uno de los requisitos del proyecto tanto por las condiciones territoriales como económicas en las que se plantea la provisión de infraestructura.

Las particularidades del caso no atentan contra su replicabilidad, ya que el abordaje del problema de las áreas periurbanas y de los asentamiento humanos en áreas verdes próximas o intra-

**Cap.4 Casos de buenas prácticas:**  
**4.I Reservas de Biosfera**

"La Gestión del Cambio Climático: un análisis conceptual hacia un modelo de gestión y gobernanza democrática"

urbanas es clave para el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad en gran parte de las ciudades de América Latina.